

ACUERDO DE 27/10/2015 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, DE LA CONVOCATORIA DE INGENIERO/A
- CO/17/14-, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2014 DEL CONSORCIO HGUV

OEP 2014 / CONCURSO OPOSICIÓN- SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

RELACIÓN DE PUNTUACIONES 2º EJERCICIO

CARÁCTER PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación escala 0-10 por cada supuesto		Puntuación escala 0-15 por cada supuesto		Puntuación superior a 5,00 puntos en ambos supuestos (escala 0-10)	PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN
		SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2			
*****19T	MICÓ TORMOS, IGNACIO	7,00	6,00	10,50	9,00	Si	19,50	APTO/A

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección publicado el 14 de octubre de 2015, cada supuesto práctico se ha puntuado de 0 a 10 puntos, siendo requisito indispensable obtener al menos en cada uno de ellos 5 puntos. De conformidad asimismo con el referido Acuerdo, la puntuación obtenida se ha transformado a la escala de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener 15 puntos para superar la prueba, que tiene carácter eliminatorio.

De acuerdo con la Base General 8.1.1, la persona interesada dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la celebración del ejercicio, para la presentación de reclamaciones, especificando los motivos que las sustenten así como las fuentes bibliográficas o documentales en que se basa.

Deberán ser inexcusablemente remitidas a la Dirección de RR.HH. del CHGUV, preferentemente en el Registro del CHGUV o en las formas previstas en la Ley 30/1992 LRJPAC.

Valencia, 28 de octubre de 2015
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FERNANDO SIMARRO MIR